

QUILMES, 6 de septiembre de 2011

VISTO el expediente N° 827-0154/11 mediante el cual se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales, y la Resolución (C.D.) N° 193/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución del Visto, la profesora María Valdéz ha sido designada, por el Consejo Departamental, Directora de la Licenciatura en Artes y Tecnologías.

Que para el fortalecimiento académico de las Carreras del Departamento de Ciencias Sociales es necesario que cuenten con Directores dedicados ampliamente a la gestión y la conducción, además de a las actividades docentes y de investigación, y con pertenencia institucional a la Universidad.

Que por ello, resulta conveniente incorporar a los Directores de Carrera a la Planta Básica Docente del Departamento de Ciencias Sociales en forma interina, mientras tengan vigencia las Resoluciones que los designan como Directores de Carrera.

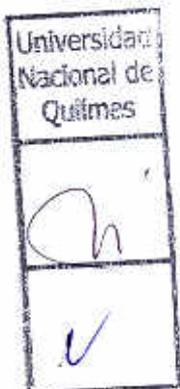
Que es atribución del Consejo Departamental proponer al Consejo Superior la asignación de los Docentes del Departamento de Ciencias Sociales.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E:**



ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora María del Carmen Valdéz, DNI: 17.198.571, en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 6 de septiembre de 2011 y hasta el 31 de enero de 2012, en el grado y categoría que el Consejo Superior le designe, y con la dedicación, tal como se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Universidad Nacional de Quilmes

✓

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

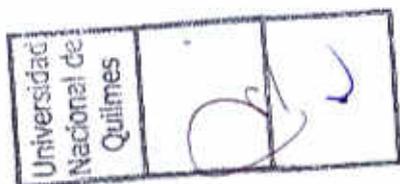
RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 197/11



Jorge Flores  
Director  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO I						
Docente Interino						
APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO		CATEGORIA	GRADO	DEDICACIÓN
		TIPO	NUMERO			
VALDÉZ	MARÍA DEL CARMEN	DNI	17.198.571			Exclusiva

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 197/11



*D. Roberto Stucchi*